

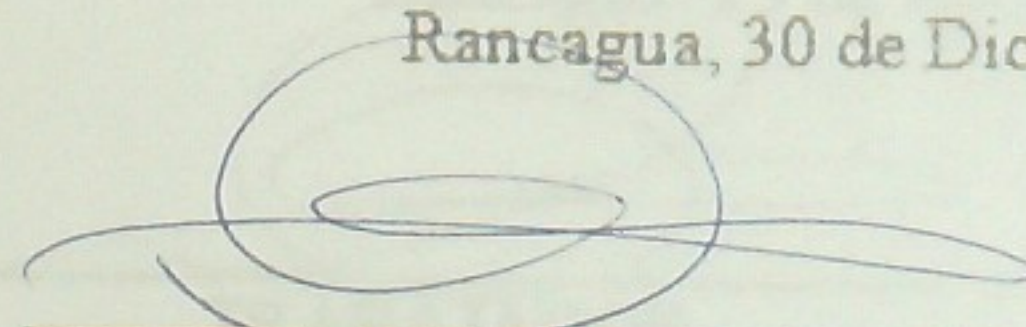
MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO ANEXO DE CONTRATO

A contar de esta fecha, 30 de Diciembre de 2010 las partes de mutuo acuerdo vienen en modificar el Contrato de Trabajo suscrito con don (ña) DAISY MARLUF ROJAS GOMEZ el 14 de Junio de 2010, en los siguientes términos:

A contar del 30 de Diciembre de 2010 se modifica la cláusula SEPTIMA del contrato, en el sentido que su duración será POR TIEMPO INDEFINIDO.

La presente modificación se firma en tres ejemplares, uno de los cuales declara recibir el trabajador en este acto a su entera conformidad y los otros dos permanecerán en poder del Empleador.

Rancagua, 30 de Diciembre de 2010



TRABAJADOR



EMPLEADOR



NOMBRE : DAISY MARLUF ROJAS GOMEZ

R.U.T. : 16,308,501-1

ESTABLECIMIENTO : JARDIN INFANTIL LAS CUMBRES